

REPÚBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 356^a

Sesión 64^a, en martes 4 de noviembre de 2008

Ordinaria

(De 16:21 a 16:38)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ADOLFO ZALDÍVAR LARRAÍN, PRESIDENTE

SECRETARIO, EL SEÑOR CARLOS HOFFMANN CONTRERAS, TITULAR

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA.....	2516
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	2516
III. TRAMITACIÓN DE ACTAS.....	2516
IV. CUENTA.....	2516
Acuerdo de Comités.....	2519

V. ORDEN DEL DÍA:

Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que regula los convenios no concursales para pequeños deudores y pequeñas y medianas empresas (4908-03) (se aprueba en particular).....	2519
--	------

VI. TIEMPO DE VOTACIONES

Petición de ayuda especial para niños desamparados ante muerte de madre por parricidio. Proyecto de acuerdo (S 1098-12) (se aprueba).....	2521
Solicitud de estudio para solución de deuda estatal con profesores. Proyecto de acuerdo (S 1115-12) (se aprueba).....	2522
Solicitud de formación de comisión para seguimiento de crisis financiera mundial. Proyecto de acuerdo (S 1121-12) (se aprueba).....	2522

VII. INCIDENTES

Peticiones de oficios (se anuncia su envío).....	2522
--	------

DOCUMENTOS DE LA CUENTA (*Véanse en www.senado.cl*):

- 1.- Proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que otorga beneficios a deudores de crédito universitario que indica, por prestación de servicios remunerados en comunas de menor desarrollo del país (4237-04).
- 2.- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que incorpora a la ley N° 20.063 el combustible gas natural licuado y modifica el DFL N° 1, del Ministerio de Minería (6088-05).
- 3.- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la Ley N° 18.455, sobre producción, elaboración y vinagres, para adecuar sus disposiciones a compromisos internacionales adquiridos por Chile y perfeccionar sus mecanismos de fiscalización (5013-11).
- 4.- Proyecto de acuerdo, en segundo trámite constitucional, que aprueba el protocolo bilateral al tratado de libre comercio entre Centroamérica y Chile, suscrito entre Chile y Guatemala (6019-10).
- 5.- Proyecto de acuerdo, en segundo trámite constitucional, que aprueba el acuerdo entre Chile y la Confederación Suiza para eliminar la doble imposición con respecto a empresas que operan aviones en tráfico internacional (5986-10).
- 6.- Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores recaído en el proyecto de acuerdo, en segundo trámite constitucional, que aprueba la enmienda de la convención sobre protección física de materiales nucleares (5935-10).

-
- 7.- Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento recaído en el oficio de S. E. la Presidenta de la República mediante el cual solicita el acuerdo del Senado para nombrar como Ministro de la Corte Suprema a don Guillermo Silva Gundelach (S 1125-05).
 - 8.- Proyecto de acuerdo de los Senadores señores Larraín, Arancibia, Bianchi, Cantero, Chadwick, Coloma, Espina, Flores, García, Gómez, Horvath, Longueira, Pérez Varela, Prokurica, Romero, Sabag, Vásquez y Zaldívar, mediante el cual solicitan a S. E. la Presidenta de la República que tenga a bien constituir una Comisión de seguimiento de la crisis financiera internacional (S 1121-12).

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

—Allamand Zavala, Andrés
—Alvear Valenzuela, Soledad
—Ávila Contreras, Nelson
—Bianchi Chelech, Carlos
—Cantero Ojeda, Carlos
—Chadwick Piñera, Andrés
—Escalona Medina, Camilo
—Espina Otero, Alberto
—Frei Ruiz-Tagle, Eduardo
—García Ruminot, José
—Gazmuri Mujica, Jaime
—Girardi Lavín, Guido
—Gómez Urrutia, José Antonio
—Horvath Kiss, Antonio
—Kuschel Silva, Carlos
—Larraín Fernández, Hernán
—Longueira Montes, Pablo
—Matthei Fornet, Evelyn
—Muñoz Aburto, Pedro
—Muñoz Barra, Roberto
—Naranjo Ortiz, Jaime
—Novoa Vásquez, Jovino
—Núñez Muñoz, Ricardo
—Orpis Bouchón, Jaime
—Pérez Varela, Víctor
—Prokurica Prokurica, Baldo
—Romero Pizarro, Sergio
—Ruiz-Esquide Jara, Mariano
—Sabag Castillo, Hosaín
—Zaldívar Larraín, Adolfo

Actuó de Secretario el señor Carlos Hoffmann Contreras, y de Prosecretario, el señor José Luis Alliende Leiva.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 16:21, en presencia de 14 señores Senadores.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. TRAMITACIÓN DE ACTAS

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Las actas de las sesiones 62ª y 63ª, ordinarias, en 28 y 29 de octubre del año en curso, respectivamente, se encuentran en Secretaría a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima, para su aprobación.

IV. CUENTA

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor ALLIENDE (Prosecretario).- Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Mensajes

Siete de Su Excelencia el Vicepresidente de la República:

Con los dos primeros retira y hace presente la urgencia, calificada de “suma”, respecto de los siguientes asuntos:

1.- Proyecto de ley, en trámite de Comisión Mixta, que crea nueva circunscripción senatorial y Dirección Regional del Servicio Electoral de Arica y Parinacota (boletín N° 5.432-06).

2.- Proyecto, en trámite de Comisión Mixta, que introduce en la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional las adecuaciones

necesarias para adaptarla a la ley N° 20.050, que reforma la Carta Fundamental (boletín N° 3.962-07).

Con los cuatro siguientes retira y hace presente la urgencia, calificada de “simple”, acerca de las siguientes iniciativas:

1.- Proyecto, en segundo trámite constitucional, que incorpora a la ley N° 20.063 el combustible gas natural licuado y modifica el decreto con fuerza de ley N° 1, de 1978, del Ministerio de Minería (boletín N° 6.088-05).

2.- Proyecto que establece una nueva Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos (boletín N° 5.887-06).

3.- Proyecto, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N° 19.885, referida a donaciones con beneficios tributarios (boletín N° 5.315-05).

4.- Proyecto, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N° 4.808, sobre Registro Civil, a fin de establecer que el apellido de la madre anteceda al del padre (boletines números 3.810-18 y 4.149-18, refundidos).

—Quedan retiradas las urgencias, se tienen presentes las nuevas calificaciones y se manda agregar los documentos a sus antecedentes.

Con el último retira la urgencia que hizo presente respecto del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública (boletín N° 3.562-06).

—Queda retirada la urgencia y se manda agregar el documento a sus antecedentes.

Oficios

De Su Excelencia el Vicepresidente de la República, con el que comunica que, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del número 1) del artículo 54 de la Carta Fundamental, formuló la reserva que indica acerca del “Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos destinado a Abolir la Pena de Muerte”, adoptado

por la Asamblea General de la ONU el 15 de diciembre de 1989 (boletín N° 4.732-10), y del “Protocolo de la Convención Americana sobre Derechos Humanos relativo a la Abolición de la Pena de Muerte”, adoptado en Asunción el 8 de junio de 1990, en el Vigésimo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, y suscrito por Chile el 10 de septiembre de 2001 (boletín N° 4.733-10).

—Se toma conocimiento y se manda agregar el documento a sus antecedentes.

Seis de la Honorable Cámara de Diputados:

Con el primero informa que a tomó conocimiento del rechazo del Senado al proyecto sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública (boletín N° 3.562-06), y remite la nómina de los Honorables Diputados que integrarán la Comisión Mixta.

—Se toma conocimiento y se manda agregar el documento a sus antecedentes.

Con el segundo comunica que aprobó el proyecto de ley que otorga beneficios a deudores de crédito universitario que indica por la prestación de servicios remunerados en las comunas de menor desarrollo del país (boletín N° 4.237-04), con las enmiendas que señala.

—Queda para tabla.

Con los cuatro siguientes informa que prestó su aprobación a los siguientes asuntos:

1.- Proyecto que incorpora a la ley N° 20.063 el combustible gas natural licuado y modifica el decreto con fuerza de ley N° 1, de 1978, del Ministerio de Minería (boletín N° 6.088-05) (con urgencia calificada de “simple”).

—Pasa a la Comisión de Hacienda.

2.- Proyecto que modifica la ley N° 18.455, sobre producción, elaboración y comercialización de alcoholes, bebidas alcohólicas y vinagres, para adecuar sus disposiciones a compromisos internacionales adquiridos por Chile y perfeccionar sus mecanismos de fiscalización (boletín N° 5.013-11).

—Pasa a la Comisión de Agricultura.

3.- Proyecto de acuerdo aprobatorio del

Protocolo Bilateral al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile, suscrito entre los Gobiernos de las Repúblicas de Chile y Guatemala (boletín N° 6.019-10) (con urgencia calificada de “simple”).

4.- Proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo entre la República de Chile y la Confederación Suiza para eliminar la doble imposición con respecto a las empresas que operan aviones en tráfico internacional (boletín N° 5.986-10)

—**Pasan a la Comisión de Relaciones Exteriores y a la de Hacienda, en su caso.**

Dos del Excelentísimo Tribunal Constitucional:

Con el primero remite copia autorizada de la sentencia recaída en el requerimiento de inconstitucionalidad de la admisibilidad de una moción que modifica los artículos 66 y 203 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

—**Se toma conocimiento.**

Con el segundo remite copia autorizada del requerimiento de inconstitucionalidad formulado respecto del artículo 595 del Código Orgánico de Tribunales.

—**Se toma conocimiento y se remiten los antecedentes a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.**

Dos de la señora Ministra de Educación, con los que da respuesta a igual número de oficios enviados en nombre del Senador señor Navarro: uno acerca de las políticas que se están desarrollando para cautelar el cumplimiento de la ley en materia de trabajo infantil y adolescente, y otro en cuanto a los impedimentos para el cambio de fecha de la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

Del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta un oficio cursado en nombre del Senador señor Frei, relativo a los planteamientos formulados por la Provincial Valdivia de la Central Unitaria de Trabajadores y el Sindicato de Trabajadores de la Construcción de dicha provincia.

De la señora Ministra de Agricultura, me-

dante el cual responde un oficio remitido en nombre del Senador señor Frei, referido a la entrega de apoyo financiero al proyecto “Leña, energía renovable para la conservación de los bosques nativos del sur de Chile”.

De la señora Ministra de Bienes Nacionales, con el que contesta un oficio expedido en nombre del Senador señor Frei, respecto de una solicitud de doña Gisela Korp.

Del señor Jefe de Gabinete de la señora Ministra de Educación, por medio del cual responde un oficio enviado en nombre del Senador señor Coloma, tocante al uso que se da a los textos escolares entregados por el Estado.

—**Quedan a disposición de los señores Senadores.**

Informes

De la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el proyecto de acuerdo, en segundo trámite constitucional, que aprueba la Enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares (boletín N° 5.935-10).

De la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, recaído en la propuesta contenida en el oficio de Su Excelencia la Presidenta de la República mediante el cual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 de la Carta Fundamental, solicita el acuerdo del Senado para nombrar Ministro de la Excelentísima Corte Suprema a don Guillermo Silva Gundelach (boletín N° S 1.125-05).

—**Quedan para tabla.**

Declaración de inadmisibilidad

Moción de los Senadores señores Naranjo y Ominami con la que inician un proyecto de ley que incluye como beneficiaria del Régimen de Prestaciones de Salud a la conviviente del afiliado.

—**Se declara inadmisibile, por corresponder a una materia de iniciativa exclusiva de**

Su Excelencia la Presidenta de la República, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 65 de la Carta Fundamental.

Permiso constitucional

El Senador señor Pizarro solicita autorización para ausentarse del país a contar del 3 de noviembre de 2008.

—**Se otorga.**

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Terminada la Cuenta.

El señor NARANJO.- Pido la palabra sobre la Cuenta.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- La tiene, Su Señoría.

El señor NARANJO.- Señor Presidente, si bien comparto la declaración de inadmisibilidad formulada acerca del proyecto que presentamos con el Senador señor Ominami para permitir que las convivientes de los afiliados a FONASA sean consideradas cargas en sus programas de atención, solicito que se oficie a la Presidenta de la República, ojalá en nombre de toda la Sala, con el objeto de que envíe al Parlamento el proyecto respectivo, ya que la situación de la convivencia, de acuerdo a distintas estadísticas existentes en nuestro país, cada año se incrementa, lo que, por consiguiente, perjudica a una enorme cantidad de personas que quedan absolutamente desvalidas en materia de salud.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Si le parece a la Sala, se acordará por unanimidad el envío del oficio solicitado.

—**Así se acuerda.**

El señor FREI (don Eduardo).- Señor Presidente, le solicito recabar autorización para que la Comisión Especial Mixta de Presupuestos -en estos momentos hay varias Subcomisiones trabajando- sesione paralelamente con la Sala de aquí en adelante. Mañana, por ejemplo, se reunirá a partir de las tres de la tarde, y sus se-

siones proseguirán el lunes próximo y los días subsiguientes.

Por lo tanto, se trata de una autorización amplia, hasta que dicho órgano técnico despache el proyecto de Ley de Presupuestos.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Como la única iniciativa que figura en la tabla de esta sesión será de trámite bastante rápido, podríamos avanzar en su análisis, para, una vez despachada, liberar a los Senadores interesados en participar en el estudio del proyecto de Ley de Presupuestos.

Si le parece a la Sala, se procederá en la forma sugerida por el Honorable señor Frei.

—**Así se acuerda.**

ACUERDO DE COMITÉS

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor HOFFMANN (Secretario General).- Los Comités, en sesión celebrada hoy, acordaron por unanimidad lo siguiente:

1.- Citar a sesión especial para el martes 11 de noviembre, a las 15:45, con el propósito de ocuparse en el nombramiento del magistrado don Guillermo Silva Gundelach como Ministro de la Excelentísima Corte Suprema.

V. ORDEN DEL DÍA

REGULACIÓN DE CONVENIOS NO CONCURSALES PARA PEQUEÑOS DEUDORES Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Proyecto de ley, en primer trámite constitucional e iniciado en moción del Senador señor Vásquez, que regula los convenios no concursales para pequeños deudores y pequeñas y medianas empresas, con segundo informe de la Comisión de Economía.

—**Los antecedentes sobre el proyecto (4908-03) figuran en los Diarios de Sesiones**

que se indican:

Proyecto de ley: (moción del Senador señor Vásquez).

En primer trámite, sesión 3ª, en 14 de marzo de 2007.

Informes de Comisión:

Economía, sesión 10ª, en 9 de abril de 2008.

Economía (segundo), sesión 61ª, en 15 de octubre de 2008.

Discusión:

Sesiones 17ª, en 6 de mayo de 2008 (se aprueba en general); 62ª, en 28 de octubre de 2008 (queda para segunda discusión).

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor HOFFMANN (Secretario General).- Debo señalar que el Honorable señor Vásquez manifestó su deseo de estar presente durante la discusión particular para explicar su iniciativa. Sin embargo, parece que tuvo algún problema, pues no se halla en la Sala.

Este proyecto fue aprobado en general en sesión del 6 de mayo del año en curso.

La Comisión de Economía deja constancia en su segundo informe, para los efectos reglamentarios, de que no fueron objeto de indicaciones ni de modificaciones los artículos 3º, 16, 19, 21, 24, 35, 37 a 44, 49 a 52, 55, 56 y 59 a 63, disposiciones que, como conservan el mismo texto que Sus Señorías acogieron en general, deben darse por aprobadas, salvo que algún señor Senador, con la unanimidad de los presentes, solicite su discusión y votación.

Debo advertir que el artículo 62 tiene carácter orgánico constitucional, por lo que para su aprobación se requieren los votos conformes, hoy, de 21 señores Senadores.

—Quedan aprobadas reglamentariamente, dejándose constancia, para los efectos del quórum constitucional exigido respecto del artículo 62, de que se pronunciaron favorablemente 22 señores Senadores.

El señor HOFFMANN (Secretario Gene-

ral).- La Comisión efectuó diversas modificaciones al proyecto aprobado en general, todas las cuales fueron acordadas en forma unánime, por lo que reglamentariamente corresponde votarlas sin debate, salvo que algún señor Senador solicite su discusión o que existan indicaciones renovadas.

Los artículos 4º y 48, inciso segundo, tienen carácter orgánico constitucional; por lo tanto, para su aprobación se requieren 21 votos afirmativos.

El boletín comparado que Sus Señorías tienen en sus pupitres está dividido en tres columnas que consignan, la primera, la moción; la segunda, las modificaciones propuestas en el segundo informe de la Comisión de Economía, y la tercera, el texto final que resultaría si se aprobaran dichas enmiendas.

Cabe señalar que en la presente sesión se inicia la segunda discusión de esta iniciativa.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- En la segunda discusión, ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Novoa.

El señor NOVOA.- Señor Presidente, dado que no se encuentra el Senador señor Vásquez, autor de la moción, quisiera señalar que este proyecto fue conocido por la Comisión de Economía, donde se le introdujeron diversas modificaciones, todas aprobadas por unanimidad.

La iniciativa tiene por objeto principal establecer y regular convenios no concursales, es decir, aquellos en los cuales un deudor llega a acuerdo con los acreedores sin necesidad de entrar en el procedimiento de la quiebra.

Los tipos de convenios propuestos son:

1.- El convenio simple, de carácter extrajudicial, que se acuerda entre un deudor y un grupo de acreedores y que posteriormente es sometido a la consideración de los restantes acreedores;

2.- El convenio para los pequeños deudores, entendiendo como tales a las microempresas en cualquiera de sus formas, siempre y cuando

sus pasivos no excedan de 2 mil unidades de fomento, y

3.- El convenio preventivo especial, que pueden celebrar empresarios cuyas ventas anuales no superen las 100 mil unidades de fomento.

Esta proposición legislativa viene a llenar un vacío o a cubrir una necesidad que la Ley de Quiebras no satisface en forma adecuada, fundamentalmente por lo engorroso del procedimiento y por su alto costo.

Por consiguiente, en lo relativo a convenios de carácter extrajudicial que sean aprobados después por los acreedores, se solucionan muchísimo los problemas de costo y procedimiento.

En el caso de los convenios para pequeños deudores y del convenio preventivo especial, que también beneficia a empresas de menor tamaño, creo que la normativa propuesta resulta asimismo conveniente.

Lo único que queda pendiente para el futuro -ya se adelantó bastante al respecto- es la búsqueda de una conciliación entre este proyecto y las normas que se establezcan en el relativo al Estatuto Pyme, que se encuentra en discusión en la Cámara de Diputados.

Nosotros incorporamos en la normativa en debate muchos de los conceptos incluidos en dicho Estatuto, de manera que cuando sea aprobado no sean necesarias nuevas modificaciones.

Pero, obviamente, son dos cuerpos legales que van a conformar un todo en lo concerniente al tipo de convenios de que se trata.

Por lo expuesto, pido a la Sala que apruebe en particular el proyecto, ya que, como dije, todas las enmiendas fueron acordadas por unanimidad en la Comisión de Economía.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor HOFFMANN (Secretario Gene-

ral).- ¿Algún señor Senador no ha emitido su voto?

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Terminada la votación.

—**Se aprueba en particular el proyecto (25 votos contra 1), dejándose constancia de que se cumplió con el quórum constitucional requerido.**

Votaron por la afirmativa la señora Alvear y los señores Allamand, Bianchi, Cantero, Chadwick, Escalona, Frei, García, Girardi, Gómez, Horvath, Kuschel, Larraín, Longueira, Muñoz Aburto, Muñoz Barra, Naranjo, Novoa, Núñez, Orpis, Pérez Varela, Prokurica, Romero, Sabag y Zaldívar.

Votó por la negativa el señor Ruiz-Esqui-de.

VI. TIEMPO DE VOTACIONES

PETICIÓN DE AYUDA ESPECIAL PARA NIÑOS DESAMPARADOS ANTE MUERTE DE MADRE POR PARRICIDIO. PROYECTO DE ACUERDO

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Corresponde tratar en primer término un proyecto de acuerdo presentado por los Senadores señores Naranjo, Muñoz Aburto y Ominami.

—**Los antecedentes sobre el proyecto de acuerdo (S 1098-12) figuran en el Diario de Sesiones que se indica:**

Se da cuenta en sesión 44ª, en 13 de agosto de 2008.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor HOFFMANN (Secretario General).- El propósito del proyecto es solicitar a Su Excelencia la Presidenta de la República que establezca un programa especial de ayuda a los niños que han quedado en situación de desamparo por haber sido su madre víctima de un parricidio, incluyendo a los familiares que los acogen.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Si le parece a la Sala, se aprobará.

—Se aprueba el proyecto de acuerdo.

**SOLICITUD DE ESTUDIO PARA
SOLUCIÓN DE DEUDA ESTATAL CON
PROFESORES. PROYECTO DE ACUERDO**

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- En seguida, la Sala debe pronunciarse sobre un proyecto de acuerdo presentado por los Senadores señores Prokurica, Larraín, Ávila, Coloma, García, Gómez, Kuschel, Longueira, Muñoz Barra, Orpis, Pérez Varela, Pizarro y Vásquez.

—Los antecedentes sobre el proyecto de acuerdo (S 1115-12) figuran en el Diario de Sesiones que se indica:

Se da cuenta en sesión 56ª, en 1 de octubre de 2008.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor HOFFMANN (Secretario General).- El objetivo del proyecto es solicitar a Su Excelencia la Presidenta de la República que disponga la realización de un estudio destinado a proponer medidas de solución a la deuda que ha adquirido el Estado con los profesores.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Si le parece a la Sala, se aprobará.

—Se aprueba el proyecto de acuerdo.

**SOLICITUD DE FORMACIÓN DE
COMISIÓN PARA SEGUIMIENTO
DE CRISIS FINANCIERA MUNDIAL.
PROYECTO DE ACUERDO**

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Por último, corresponde votar un proyecto de acuerdo que presentaron los Senadores señores Larraín, Arancibia, Bianchi, Cantero, Chadwick, Coloma, Espina, Flores, García, Gómez, Horvath, Longueira, Pérez Varela, Prokurica, Romero, Sabag, Vásquez y Zaldívar.

—Los antecedentes sobre el proyecto de acuerdo (S 1121-12) figuran en el Diario de Sesiones que se indica:

Sesión 64ª, en 4 de noviembre de 2008.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor HOFFMANN (Secretario General).- La finalidad del proyecto es solicitar a Su Excelencia la Presidenta de la República que tenga a bien constituir una Comisión de Seguimiento de la Crisis Financiera Internacional y propiciar la realización de una cumbre latinoamericana que pueda coordinar los esfuerzos de los sectores público y privado para enfrentar la mencionada situación económica.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Si le parece a la Sala, se aprobará.

—Se aprueba el proyecto de acuerdo.

VII. INCIDENTES

PETICIONES DE OFICIOS

El señor HOFFMANN (Secretario General).- Han llegado a la Mesa diversas peticiones de oficios.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Se les dará curso en la forma reglamentaria.

—Los oficios cuyo envío se anuncia son los siguientes:

De los señores GARCÍA, ALLAMAND, CANTERO, CHADWICK, ESPINA, HORVATH, KUSCHEL, LONGUEIRA, ORPIS, PÉREZ VARELA, PROKURICA Y ROMERO:

Al señor Contralor General de la República, solicitándole PRONTA RESOLUCIÓN DE INVESTIGACIÓN POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE SECRETARIO MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE NOVENA REGIÓN, y al señor Ministro

de Obras Públicas, informándolo sobre **PRE-SUNTAS IRREGULARIDADES DE SECRETARIO MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.**

Del señor HORVATH:

A los señores Ministros del Interior, de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, requiriéndoles **IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE EMERGENCIA PARA COMUNA DE CHILE CHICO ANTE CIERRE DE MINERA CERRO BAYO**; y a la señora Ministra de Salud y al señor Director de Salud de Aisén, pidiéndoles **COBERTURA DE NECESIDADES DE POSTA DE PUYUHUAPI (ambos de Undécima Región).**

Del señor ZALDÍVAR (don Adolfo):

Al señor Ministro de Minería, manifestándole **INQUIETUD ANTE PRECIO DE VENTA DE ÁCIDO SULFÚRICO FIJADO**

POR CODELCO A PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍAS.

—En Incidentes, ofrecida la palabra sucesivamente a los diversos Comités, ningún señor Senador manifestó su intención de intervenir.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Habiéndose cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 16:38.

Manuel Ocaña Vergara,
Jefe de la Redacción

